

EL GIGANTE DE COAHUILA

RCGMEDIA

MAGAZINE



UNA NUEVA RUTA
PARA EL DESARROLLO

ENCUÉNTRALA EN
magazine.rcgmedia.mx

BROTE DE CICLOSPORIASIS

AMAGA TRUMP CON
ARANCELES A MÉXICO POR
LECHUGAS CONTAMINADAS

El mandatario norteamericano mencionó que la exportación de alimentos es un tema delicado

Donald Trump especuló con la posibilidad de imponer aranceles a México por la supuesta exportación de lechuga contaminada y a Canadá por el humo generado por los incendios forestales que afectó la calidad del aire en Estados Unidos. Durante una conferencia en la Oficina Oval, el mandatario dijo que esa podría ser una medida contra ambos países, aunque admitió que nunca había considerado ese escenario porque era la primera ocasión en que le preguntaban sobre el tema. Al responder a los cuestionamientos, Trump señaló que desconocía los detalles del caso e incluso hizo un comentario en tono de humor sobre el consumo de lechuga. No obstante, insistió en la idea de aplicar gravámenes a México por el presunto envío de productos contaminados. Sus declaraciones ocurrieron



mientras Estados Unidos enfrenta un brote de ciclosporiasis, enfermedad que provoca problemas gastrointestinales tras ingerir alimentos contaminados y cuyo origen aún permanece sin esclarecer. Las declaraciones del presidente estadounidense se produjeron pese a que la Secretaría de Salud de México informó el 23 de julio que las pruebas practicadas a las

lechugas de Taylor Farms México dieron resultado negativo a Cyclospora. La dependencia explicó que las muestras fueron analizadas por la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios mediante el Laboratorio Nacional de Referencia, el cual también examinó el agua utilizada en las instalaciones de la empresa.

Simas Torreón será sometido a una auditoría especial

La Auditoría Superior del Estado de Coahuila (ASEC) iniciará la próxima semana una auditoría especial al Sistema Municipal de Aguas y Saneamiento (Simas) de Torreón, luego de la solicitud realizada por el alcalde Miguel Ángel Riquelme Solís. La revisión forma parte de una serie de investigaciones para esclarecer el manejo de los recursos del organismo. En caso de detectarse posibles delitos, las autoridades municipales contemplan solicitar la intervención de la Fiscalía General del Estado para determinar las responsabilidades correspondientes. Además de la revisión de la ASEC, el Simas será sometido a una auditoría por parte de un despacho externo y a un análisis

jurídico encabezado por la Consejería Jurídica Municipal. Su titular, Gerardo Márquez Guevara, explicó que también se evaluarán posibles responsabilidades penales si las auditorías así lo justifican. Señaló que las distintas revisiones permitirán definir con mayor precisión las irregularidades que pudieron cometerse

durante la administración anterior del organismo. Durante la gestión del exgerente general Roberto Escalante González, los pasivos del Simas superaron los dos mil millones de pesos. También se incrementó la nómina sindical con plazas consideradas injustificadas, se autorizaron pagos excesivos por horas extra y, de acuerdo con las autoridades, se descuidó la operación técnica del organismo hasta llevarla a una situación crítica.



Canadá agradece apoyo de México para combatir incendios forestales

El primer ministro de Canadá, Mark Carney, reconoció el apoyo de México tras el envío de 200 bomberos para colaborar en la atención de los incendios forestales que afectan a su país. Durante una reunión en Charlottetown, agradeció a la presidenta Claudia Sheinbaum y al pueblo mexicano, al señalar que la ayuda refleja la amistad entre ambas naciones.



Estados Unidos aprueba reanudación de exportación de ganado mexicano

La presidenta de México, Claudia Sheinbaum Pardo, dio a conocer que la secretaria de Agricultura de Estados Unidos, Brooke Rollins, informó la decisión de su Gobierno de reanudar la exportación de ganado mexicano. "He instruido para que aceleremos aún más los trabajos y la colaboración con Estados Unidos para tener todo listo a la máxima brevedad para reiniciar el movimiento de ganado. La exportación se reanudará a partir de las últimas semanas del agosto a través de Agua Prieta, Sonora, seguida poco después por dos puntos adicionales en el estado de Chihuahua", mencionó.

Dictan prisión preventiva a primera implicada en el feminicidio de Dafne

Una jueza de control determinó imponer prisión preventiva a Dana "N", señalada por su posible participación en el feminicidio de Dafne Zapata, una adolescente que falleció después de acudir a un campamento de la Academia Militarizada Marina Doenitz en Tamaulipas. La medida fue establecida durante la audiencia inicial realizada este viernes 24 de julio, mientras continúa el proceso judicial para determinar la situación legal de la

joven imputada. La autoridad judicial resolvió que Dana Yanina permanecerá bajo prisión preventiva mientras avanza la audiencia, cuya continuación quedó programada para el sábado 25 de julio a las 9:30 horas. En esa próxima sesión se analizará si existen pruebas suficientes para determinar si será vinculada a proceso por el delito de feminicidio que le atribuye la Fiscalía General de Justicia de Tamaulipas.

